

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525/526

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

Teléfono:

COMPRA DIRECTA: 305/2017

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha
13/09/2017

Renglón Nº	DESCRIPCIÓN	Período de prestación del servicio
1	Servicio de Internet - LRA 12 RN Santo Tome. Según anexo técnico de la Compra Directa N° 305/17.	12 (doce) meses a partir de la puesta en funcionamiento del servicio
2	Servicio de Internet - LRA 58 RN Rio Mayo. Según anexo técnico de la Compra Directa N° 305/17.	

Condiciones generales

De las propuestas:

Deberán presentarse en formato .pdf a la dirección de correo:
compraslra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: **miércoles 20 de septiembre de 2017 a las 17 hs.**

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un mínimo de 20 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Plazo de Instalación: Se deberá instalar dentro de los 20 días de suscripta la Orden de Compra.

Del lugar de prestación del Servicio:

Según lo indicado en las Especificaciones Técnicas adjuntas, de la Compra Directa 305/2017.

LRA 12 RN Santo Tome: 03756-420090/420229

LRA 58 RN Rio Mayo: 02903-420099/420083

Seguros y Otros:

Para la realización de los trabajos en la Emisora, la firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) Accidentes de Trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.
- 2) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

Al momento de adjudicarse el oferente seleccionado, deberá presentar Nómina de personal en relación de dependencia afectado al servicio (último FORMULARIO 931 presentación y pago).

Asimismo al momento de suscripción de la OC, el adjudicatario deberá presentar "declaración jurada de los intervenientes manifestando el vínculo laboral con el oferente".

Información Impositiva: Los oferentes que efectúen ofertas cuyos importes sean iguales o superiores a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) deberán presentar el Certificado Fiscal para Contratar, vigente expedido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.).

Condiciones de pago:

El adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido, dentro de los 10 días del mes siguiente. Las facturas serán presentadas en la Emisora de LRA 13 RN Bahía Blanca. La factura será pagada dentro de los 10 (diez) días de la fecha de presentación, previa certificación de los servicios prestados por parte de la Dirección de la Emisora.

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO.**ANEXO I****PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación
 de la Empresa.....con domicilio legal en la calle.....
 Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail.....
 CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la
 presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

Renglón Nº	DETALLE	Cantidad	Precio Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Internet - LRA 12 RN Santo Tome. Según anexo técnico de la Compra Directa N° 305/17.	12 meses		
2	Servicio de Internet - LRA 58 RN Rio Mayo. Según anexo técnico de la Compra Directa N° 305/17.	12 meses		
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):

PESOS.....

Especificaciones técnicas de Renovación / Adquisición

- El servicio podrá ser dedicado (CIR: 100%), siendo esto una alternativa para el proveedor.
- El servicio podrá contar con un enlace de Alta Disponibilidad, en caso de tener esta alternativa, la misma deberá ser mayor a 98%.
- Deberá proveerse, preferentemente, al menos una dirección IP fija.
- La tecnología de acceso y entrega del servicio debe ser por medios terrestres preferentemente, siempre que se cumplan con las velocidades de bajada requeridas.
- Los servicios deberán ser provistos según localidades y los domicilios de Tabla 1.

Tabla 1

Emisora		Localidad	Provincia	Sitio	Domicilio	Velocidad de bajada (Downlink):	Velocidad de subida (Uplink):
LRA 12	Santo Tome	Santo Tome	Corrientes	Emisora	Chacra 46 Km 3, Santo Tomé	6 Mbps	512 Kbps
LRA 58	Rio Mayo	Rio Mayo	Chubut	Emisora	Ruta 40 Bº Gendarmería, Rio Mayo, Chubut	3 Mbps	512 Kbps



JUAN G. SILVA
d. de Sistemas
División Argentina S.E.
Radio Nacional

MAIPU 555 – Tel (011) 52789100 – C1006ACE
www.radionacional.gov.ar
C.A.B.A. – BUENOS AIRES – REPUBLICA ARGENTINA